



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 09 de noviembre de 2018/ 1 de 8

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio Antonio Nariño  
Acta N° 10 Sesión ordinaria**

FECHA: viernes 9 de noviembre de 2018

HORA: 02:00 p.m. a 04:00 p.m.

LUGAR: Junta de Acción Comunal La Fragueta

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Delegado Alcaldía Local Antonio Nariño	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Andrés Triana Calderón
Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Graciela Amparo Morales Rodríguez
Secretaría de Cultura Recreación y Deporte SCRD- UPN	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Andrea del Pilar Romero Acosta
Biblioteca Pública - Biblored	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Felipe Bedoya Ramírez
Dirección Local de Educación - DILE	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Andrea Velásquez
Asojuntas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Flor Alba Carrillo Martínez

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Centro Noche Restrepo 1	Natalia Poveda Niño
Centro Día Restrepo 2	Carolina Cortés
Centro Día Restrepo 1	Jerónimo Mejía
María Salamanca	Fundación Resolver
Valeria López	Fundación Resolver
Gloria Sandoval	Fundación Resolver
Alexandra Ortega	Fundación Resolver
Carmenza Sepúlveda	Fundación Resolver



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 09 de noviembre de 2018/ 2 de 8

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Sofía Inés Mendoza de Romero
Adulto Mayor	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Celmira Chaparro Barrera
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Amparo Lesmes Garzón
Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Gloria Emilia Cuervo González
Juntas Administradora Local - JAL	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Michael Medrano Navarrete
Equipamientos Culturales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Deneis Adriana Toscano Cavarriam
IDRD	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Hoover Díaz Ortiz

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) 13

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 6

**Porcentaje % de Asistencia** 46.15%

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Aprobación acta de octubre y seguimiento a compromisos.
3. Planeación Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio, y responsabilidades.
4. Balance SDACP.
5. Actividades de apoyo para las elecciones SDACP.
6. Varios.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 09 de noviembre de 2018/ 3 de 8

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Andrea Romero, enlace territorial SCRD-UPN, hace llamado a lista hay quórum de liberatorio para el inicio de la sesión.

### 2. Aprobación acta de octubre y seguimiento a compromisos.

Andrea Romero, al correo electrónico de los Consejeros y Consejeras se envió el acta correspondiente al mes de octubre, como no se recibió ninguna observación esta acta queda aprobada por unanimidad.

En el seguimiento a compromisos de la sesión anterior: Solicitar a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, la razón por la cual se pueden inscribir ante los Consejos Locales, personas que hacen parte de la actual administración pública, solicitud hecha por el Edil Michael Medrano Navarrete, se radica carta a la SCRD, en su respuesta indican que no hay ningún tipo de restricción para que un funcionario de la administración participe en las elecciones.

Adriana Toscano y el Consejo, solicitarán a otras entidades y espacios de participación, apoyo para que la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte realice entrega de recursos, a entidades privadas, como la Casa Luis A. Morales, sin embargo, recuerda que la SCRD no puede entregar recursos públicos a una entidad privada de forma directa, debe hacerse por medio de convocatorias de la Ley del Espectáculo Público, de igual manera se debe esperar a que Adriana Toscano informe la respuesta que le dieron.

Michael Medrano y Graciela Morales, realizarán una solicitud a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, con respecto a las elecciones, esta fue la carta que se radico a la SCRD, para dar cumplimiento al primer compromiso.

La señora Sofía quedo en el compromiso de redactar y radicar un oficio a la SCRD, donde manifestara lo sucedido al decomiso de los machetes para la presentación de danzas, aún no se tiene una respuesta para esta solicitud.

Como último compromiso, el Consejo realizará la invitación a diferentes agentes culturales, para que participen en la postulación de candidatos a los Consejos de Cultura Locales y Distritales, en total se postularon 37 candidatos a los diferentes sectores, agradece el trabajo realizado por el Consejo para la postulación de estos.

### 3. Planeación Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio, y responsabilidades.

Andrea Romero, el Decreto 455 de 2009 establece que el Consejo debe hacer una asamblea anual, en la asamblea realizada en noviembre del año anterior solo asistieron 3 consejeros, propone que la asamblea se realice entre la primera y segunda semana de diciembre, de igual manera es muy importante contar en esta asamblea con el acompañamiento de todo el Consejo ya que se conocerán a los nuevos Consejeros y Consejeras del CLACP, lo deja a consideración del consejo.

Los Consejeros y Consejeras proponen que la asamblea se realice el 10 de diciembre a las 2:00 pm, lugar



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 09 de noviembre de 2018/ 4 de 8

por definir, de igual manera proponen que al iniciar la asamblea se muestre un video de todas las actividades realizadas por el Consejo durante los 4 años de ejecución, sin embargo, cada Consejero y Consejera hará el balance del sector que representa, los insumos para hacer esta presentación se deben hacer llegar a la Secretaría técnica el sábado 8 de diciembre.

Los puntos que van a ser tratados dentro de la asamblea son los siguientes: Balance del CLACP, por parte de la Secretaría Técnica, 2. Informe de los Consejeros y Consejeras del CLACP en cada uno de los sectores, 3. Presentación artística, 4. Entrega de diploma como reconocimiento al trabajo de las Consejeras y Consejeros activos del Consejo. 5. Presentación de los nuevos Consejeros y Consejeras electas.

Andrea Romero le pregunta a Andrés Triana referente de la Alcaldía Local, si es posible tener para ese día un pequeño refrigerio para darle la bienvenida a los nuevos Consejeros y Consejeras del Consejo, interviene Andrés Triana, si es posible contar con el apoyo de la Alcaldía Local.

Andrea Romero pregunta al Consejo si es necesario hacer la sesión del CLACP el 7 de diciembre o solo se realiza la asamblea, los Consejeros y Consejeras del CLACP, toman la decisión de solo realizar la asamblea.

#### **4. Balance SDACP.**

Andrea Romero, es importante que dentro del balance se tenga en cuenta las actividades realizadas por los Centros día y noche, sobre todo la delegación como Jurados para la selección de artistas del concurso *Festival Rio Fucha*. Acto seguido, Andrea Romero hace lectura de las preguntas que desde el equipo de Participación de la SCR D se envían, y que al mismo tiempo sirven como insumos para el balance del Consejo:

1. Mencione 2 logros o acciones destacadas que se promovieron desde el Consejo en los 4 años del periodo.

Graciela Amparo Morales consejera de Artesanos, los aportes realizados para la ruta de fortalecimiento y lograr vincular nuevas personas y organizaciones culturales al Consejo.

Felipe Bedoya referente de Biblored, el apoyo que ha dado el Consejo a la infraestructura y actividades de la Biblioteca Carlos E. Restrepo.

Flor Alba Carrillo Martínez referente de Asojuntas, el fortalecimiento que se ha dado a las JAC a nivel cultural.

Carolina Cortes referente Centro día Restrepo, las actividades que se han realizado para el adulto mayor y la articulación de la información entre las entidades ha sido muy positiva.

2. Mencione dos dificultades puntuales que obstaculizaron la labor del Consejo en los 4 años de ejecución.

Graciela Amparo Morales, los Consejeros y Consejeras electas no reconocían sus funciones y la responsabilidad dentro del espacio.

Andrea Romero, el no tener la representación de todos los sectores no permite que el Consejo sea



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 09 de noviembre de 2018/ 5 de 8

totalmente visibilizado en la localidad.

3. Evalué la labor de la Secretaría Técnica del Consejo durante los 4 años.

Los consejeros indican que debe haber mayores implementos para el mejor funcionamiento del Consejo, sin embargo, se debe tener en cuenta que con la reforma al Sistema de Cultura se van a tener mayores beneficios para los Consejeros y Consejeras. Además, consideran que es necesario que la persona que tiene la Secretaría Técnica del espacio, este presente y se garantice la permanencia continua.

4. Evalué con excelente, bueno, regular o malo la participación del delegado de la Alcaldía Local en el Consejo y que requiere para mejorar.

Los Consejeros y Consejeras evalúan la participación del delegado de la Alcaldía Local como bueno ya que hubo compromiso y participación constante, aunque es muy importante que sus contratos sean de mayor duración para que no tengan tanta rotación dentro del Consejo, también es importante que la Alcaldía Local articule mucho más el trabajo del Consejo.

5. Mencione 2 recomendaciones claves para los nuevos consejeros

Es muy importante que el nuevo Consejo trabaje en equipo y sea propositiva.

Por otro lado, Andrea Romero indica que la SCR D viene realizando unas cátedras itinerantes y educativas en temas de gran interés, la de esta semana estuvo dirigida a los nuevos candidatos que se postularon para conformar los nuevos CLACP, y es importante que el Consejo se vincule más a este tipo de actividades.

6. Defina dos temas de cualificación y de capacitación se consideren puedan facilitar el desarrollo de las funciones a los próximos consejeros.

Los Consejeros y Consejeras consideran que es de vital importancia la capacitación constante en los temas culturales de la ciudad como Liderazgo, Patrimonio y Gestión cultural.

7. Señale la principal fortaleza que identifica del nuevo Decreto 480 de 2018 y el principal reto.

Andrea Romero, recuerda que el Decreto 480 del 2018 deroga el Decreto 455 de 2009 y modifica algunos artículos del Decreto 627 de 2007 y el Decreto 483 de 2018 que establece el nuevo Sistema de participación “DRAFE”, interviene Graciela Amparo Morales, si bien es cierto que este nuevo Decreto trae unos cambios muy significativos, solo se sabrá si son acertados cuando se empiece a ejecutar.

Andrea Romero, ahora hay espacios de participación más definidos, por ejemplo, el sector mujeres ya no será elegido por delegación, sino que tendrá una curul dentro de las elecciones, debido a estos cambios los Consejeros y Consejeras consideran que es buena la reforma que se realizó a este sistema.

De igual manea recomienda a los Consejeros y Consejeras que se haga lectura a los nuevos Decretos,



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 09 de noviembre de 2018/ 6 de 8

pero en especial al Decreto 455 y 627.

8. En una palabra, defina que simbolizan para ustedes los Consejos del SDACP.

Se define como posibilidad, participación y memoria.

9. Después de terminar su periodo de representación mencione que aprendizajes, sentimientos y emociones le generó esta experiencia.

Graciela Amparo Morales, es el empoderamiento y saber que se contribuye al cumplimiento de unos objetivos de un sector, pero que al mismo tiempo se tiene conocimiento de los otros sectores culturales y es “adictivo” porque lleva a trabajar por una comunidad.

Flor Alba Carrillo Martínez, esta experiencia le deja un crecimiento personal, seguridad y entender que la cultura va más allá de las tradiciones auténticas de cada sector, es hacer relaciones interpersonales y colocarse en los zapatos del otro.

Andrea Romero, es importante recordar que ese espacio tiene un reglamento y unas líneas en las que se debe trabajar, pero debido a que no son muchos los Consejeros y Consejeras que conforman este espacio en nuestra localidad, ha sido mucho más flexible la participación, permitiendo tener consejos ampliados, con la salvedad de que las decisiones solo las toma el consejo, es importante destacar que según el reglamento interno las personas que quieran participar de este espacio deben enviar una solicitud en la cual informen cuales son los temas que quieren que sean tratados en la sesión y el mismo consejo decide si autoriza la participación de estas personas, muy seguramente el nuevo consejo se regirá al cumplimiento del reglamento.

#### **5. Actividades de apoyo para las elecciones SDACP.**

Andrea Romero, como se había indicado inicialmente se postularon en total 37 candidatos, donde los siguientes sectores tienen mayor participación, Danza 5 candidatos, Artes Plásticas 6 candidatos, Patrimonio 1 candidato, Bibliotecas comunitarias 1 candidato, Música 2 candidatos, Artesanos 2 candidatos, de igual manera da lectura al nombre de los candidatos por cada sector.

Por otro lado, no hay umbral, es decir, que el candidato que saque la mayor votación por el sector que representa será el nuevo consejero, invita al consejo a que se promueva la votación virtual, también es necesario aclarar que se votan por tres sistemas de participación Consejos Distritales de Arte, Cultura y Patrimonio, CLACP y DRAFE, pero por un solo sector en cada uno.

Las personas que no alcance hacer la votación virtual la pueden hacer de manera presencial el domingo 25 de noviembre en el protocolo de 8:00 a 4:00 de la tarde.

#### **6. Varios.**

Carmenza Sepúlveda, debido a los inconvenientes presentados en la plataforma para la inscripción de electores ¿Cómo la SCRD va a subsanar ese inconveniente para garantizar que las personas que no lograron



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 09 de noviembre de 2018/ 7 de 8

hacer la inscripción la realicen? Interviene Andrea Romero, la SCR D no ha informado que vaya a hacer una ampliación en las fechas de inscripción, de igual manera, como Carolina ya presento el reporte, se debe esperar la respuesta.

Andrea Romero, en el tema de la Casa de la Cultura, la JAL, la Alcaldía Local y otras entidades están en diálogos, para ver que se puede hacer con el CED Centenario y tener una casa de la participación y de la Cultura.

Carolina Cortes, menciona que, el 29 de noviembre se va hacer el primer encuentro deportivo cultural en el parque la Fragua y solicita ayuda con el vestuario para el grupo de danzas que realizará una presentación de música de carranga y música campesina

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día** 90%

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión (Asamblea) para el lunes 10 de diciembre de 2018 a las 2:00 p.m. en el Salón Protocolo de la Alcaldía Local de Antonio Nariño ubicada en la Calle 17 Sur # 18 - 49

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 10 – Fecha 09 de noviembre de 2018/ 8 de 8

**TAREAS Y COMPROMISOS**

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Presentación resultados del trabajo del CLACP, para la realización de la Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño.	Andrea Romero Acosta
Las Consejas realizarán una presentación del trabajo realizado en este cuatrenio, en la Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño. que se realizará el 10 de diciembre. Compromiso a realizar hasta el 8 de diciembre.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño.
El Consejo, realizará la invitación a diferentes agentes culturales, para que participen en la Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño.
Se realizará la solicitud para el préstamo del Salón Protocolo de la Alcaldía Local y la gestión de los refrigerios para los asistentes a la Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño.	Andrés Triana Calderón

**DESACUERDOS RELEVANTES**

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A.	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, la presente acta se firma por:

**Original Firmado**

**Original Firmado**

**GRACIELA AMPARO MORALES RODRÍGUEZ**  
Coordinadora / Presidente

**ANDREA ROMERO ACOSTA**  
Apoyo a la Secretaría Técnica y Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
Revisó: Andrea Romero Acosta – Enlace Territorial Antonio Nariño  
Proyectó: Angélica González Merchán – Auxiliar Operativa SCRD-UPN